



①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

①1 Número de publicación: **2 317 822**

⑤1 Int. Cl.:
A47F 5/10 (2006.01)

①2

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD
DE PATENTE EUROPEA

T1

- ⑨6 Número de solicitud europea: **08290465 .7**
⑨6 Fecha de presentación de la solicitud: **19.05.2008**
⑨7 Número de publicación de la solicitud: **1994861**
⑨7 Fecha de publicación de la solicitud: **26.11.2008**

③0 Prioridad: **23.05.2007 FR 07 03653**

④3 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.05.2009

④6 Fecha de publicación de la traducción de las
reivindicaciones: **01.05.2009**

⑦1 Solicitante/s: **BONGRAIN S.A.**
42, rue Rieussec
78223 Viroflay, FR

⑦2 Inventor/es: **Servoz, Thierry**

⑦4 Agente: **Martín Santos, Victoria Sofía**

⑤4 Título: **Expositor para venta de auto-servicio, en particular para productos lácteos, adaptable para armarios refrigerados.**

ES 2 317 822 T1

REIVINDICACIONES

1. Expositor (1) de venta en ultramarinos, especialmente para productos lácteos, siendo posible montar dicho expositor de manera amovible en al menos un panel de fondo (2) de un armario frigorífico entre dos paneles laterales (3) de dicho armario, incluyendo el expositor tabiques verticales (4) separados entre ellos de manera ajustable, y estanterías (7) montadas entre dichos tabiques adyacentes de dos en dos y en frente de dichos tabiques, **caracterizado** porque cada estantería es soportada por un par de soportes (8, 8') montados amovibles a una altura elegida sobre un borde vertical posterior (9, 9') de cada tabique correspondiente, con la ayuda de medios de retención (16, 16') de dichos soportes que están formados sobre la altura de dicho borde posterior.

2. Expositor (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos medios de retención (16, 16') de los soportes (8, 8') incluyen ranuras que están formadas en dicho borde posterior (9, 9'), en algunas de las cuales se anclan, a voluntad, dichos soportes, formados por escuadras.

3. Expositor (1) según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado** porque dicho borde posterior (9, 9') de cada tabique (4) presenta dos alineaciones verticales de dichos medios de retención (16, 16') respectivamente formados a ambos lados de dicho tabique, de manera a fijar en dichas dos alineaciones dos series de soportes (8, 8') respectivamente destinadas a soportar dos series de estanterías (7) a cada lado de dicho tabique.

4. Expositor (1) según las reivindicaciones 2 y 3, **caracterizado** porque dicho borde posterior (9, 9') está formado por un doble resalte vertical (17, 17') que forma un saliente a cada lado del tabique (4) correspondiente, de manera a formar sensiblemente la cima de una "T" vista en corte transversal, estando formados dichas dos alineaciones de ranuras (16, 16') en dicha cima simétricamente con relación al palo vertical de la "T" que representa el resto de dicho tabique.

5. Expositor (1) según la reivindicación 4, **caracterizado** porque dichas dos alineaciones de ranuras (16) están formadas en una cara anterior (17a) de dicho doble resalte (17) que es sensiblemente perpendicular al plano de dicho tabique (4) correspondiente.

6. Expositor (1) según la reivindicación 4, **caracterizado** porque dichas dos alineaciones de ranuras (16') están formadas en dos caras laterales (17a') respectivas de dicho doble resalte (17'), que representan los dos extremos de la cima de la "T", presentando cada escuadra (8') una pata (8a') lateralmente desplazada en una de sus dos caras laterales, que es capaz de permitir la inserción de dicha escuadra en por lo menos una de dichas ranuras de la alineación lateral correspondiente.

7. Expositor (1) según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque dichos tabiques (4) están separados entre ellos de manera ajustable con la ayuda de los medios de anclaje (10, 11) del expositor

y de soporte de dichos tabiques que están anclados de una manera amovible en dicho panel de fondo (2) y que son capaces de soportar dicho borde posterior vertical (9, 9') de cada tabique según una pluralidad de posiciones.

8. Expositor (1) según la reivindicación (7), **caracterizado** porque dichos medios de anclaje y de soporte incluyen por lo menos dos barras horizontales (10 y 11) respectivamente superior e inferior, presentando cada barra dos extremos laterales que se prolongan sensiblemente a ángulo recto y hacia la parte posterior del expositor mediante dos patas de anclaje (10b, 11b) que forman los laterales de una "U" con el resto de cada barra, la cual presenta a intervalos regulares en su longitud una pluralidad de elementos de fijación (10c, 11c) de dichos tabiques (4) que cooperan con órganos de enganche (12, 13) de que está dotado cada tabique en mismo número que el de dichas barras.

9. Expositor (1) según la reivindicación 8, **caracterizado** porque dichas dos patas de anclaje (10b, 11b) de cada barra (10, 11) son capaces de anclarse en por lo menos un par de aberturas (14) elegido entre dos alineaciones verticales de aberturas formadas en dicho panel de fondo (2).

10. Expositor (1) según la reivindicación 8 o 9, **caracterizado** porque dichos elementos de fijación que presenta cada barra de anclaje y de soporte (10, 11) están formados por una pluralidad de orificios (10c, 11c) que cooperan con una contera de enganche (12) superior o inferior que prolonga hacia atrás dicho borde posterior (9, 9') de cada tabique (4) y que está insertado y bloqueado en uno, a elegir, de dichos orificios mediante un pasador (13) que la atraviesa, formando dicha contera dotada de dicho pasador dicho órgano de de enganche superior o inferior de cada tabique.

11. Expositor (1) según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque cada uno o por lo menos uno de dichos tabiques (4) presenta un borde anterior vertical u oblicuo situado por delante de dichos soportes (8, 8') de estanterías (7) fijados en el tabique correspondiente, con relación a dicho panel de fondo (2).

12. Expositor (1) según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque define, a lo largo de su longitud, por una parte, una pluralidad de módulos (5) de presentación de artículos, tales como quesos o especialidades queseras, que están compartimentados entre dos de dichos tabiques (4) adyacentes según una separación variable en longitud y, por otra, una pluralidad de submódulos (6) dentro de cada módulo, que están definidos por separaciones variables en altura entre dos estanterías (7) adyacentes.

13. Expositor (1) según la reivindicación 12, **caracterizado** porque incluye por lo menos un dispositivo de presentación de información destinada al consumidor, como una pantalla de televisión u ordenador, que está insertada en uno de dichos submódulos (6) entre dos de dichos tabiques (4) y dos de dichas estanterías (7) adyacentes.

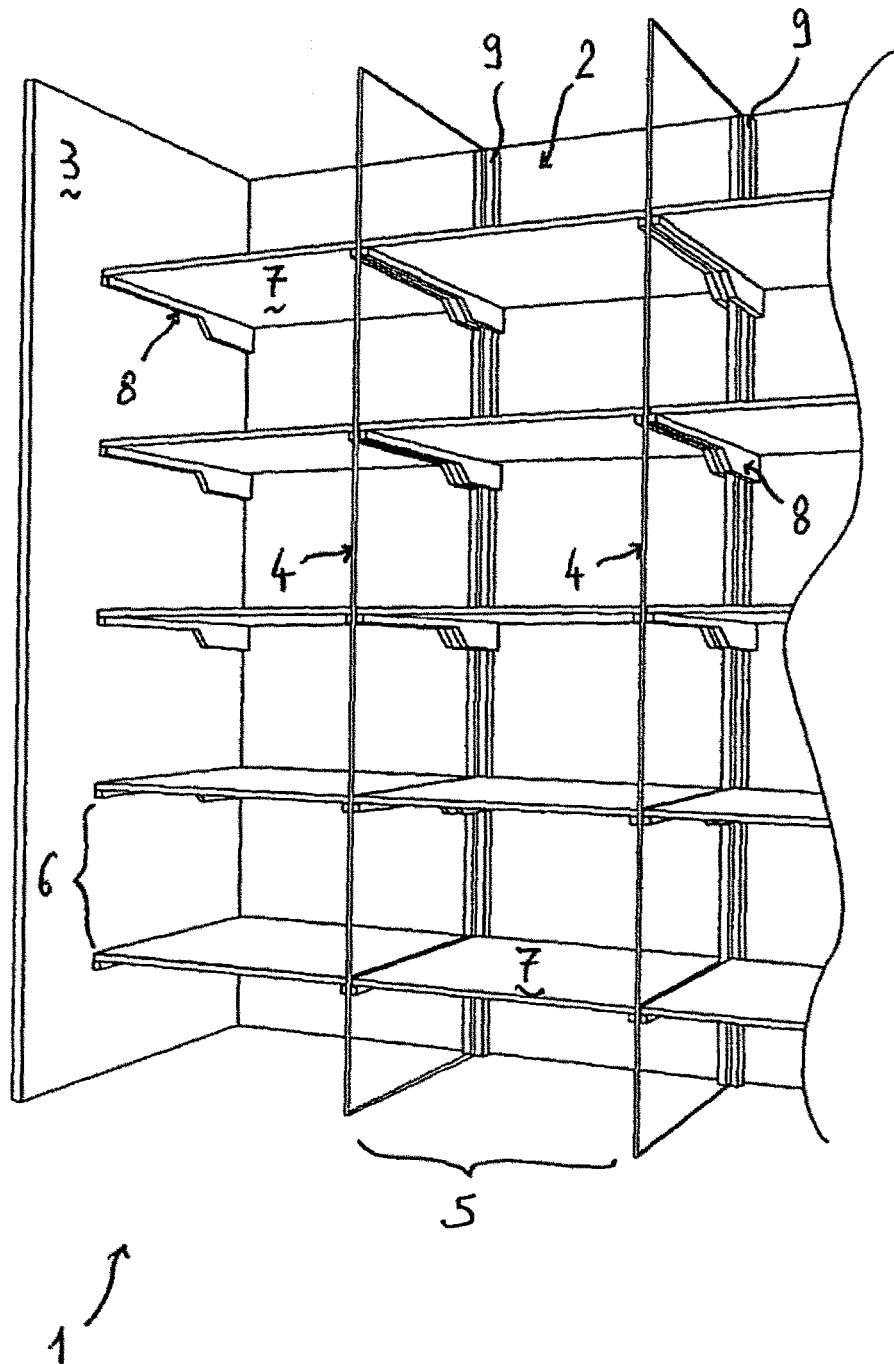


Fig. 1

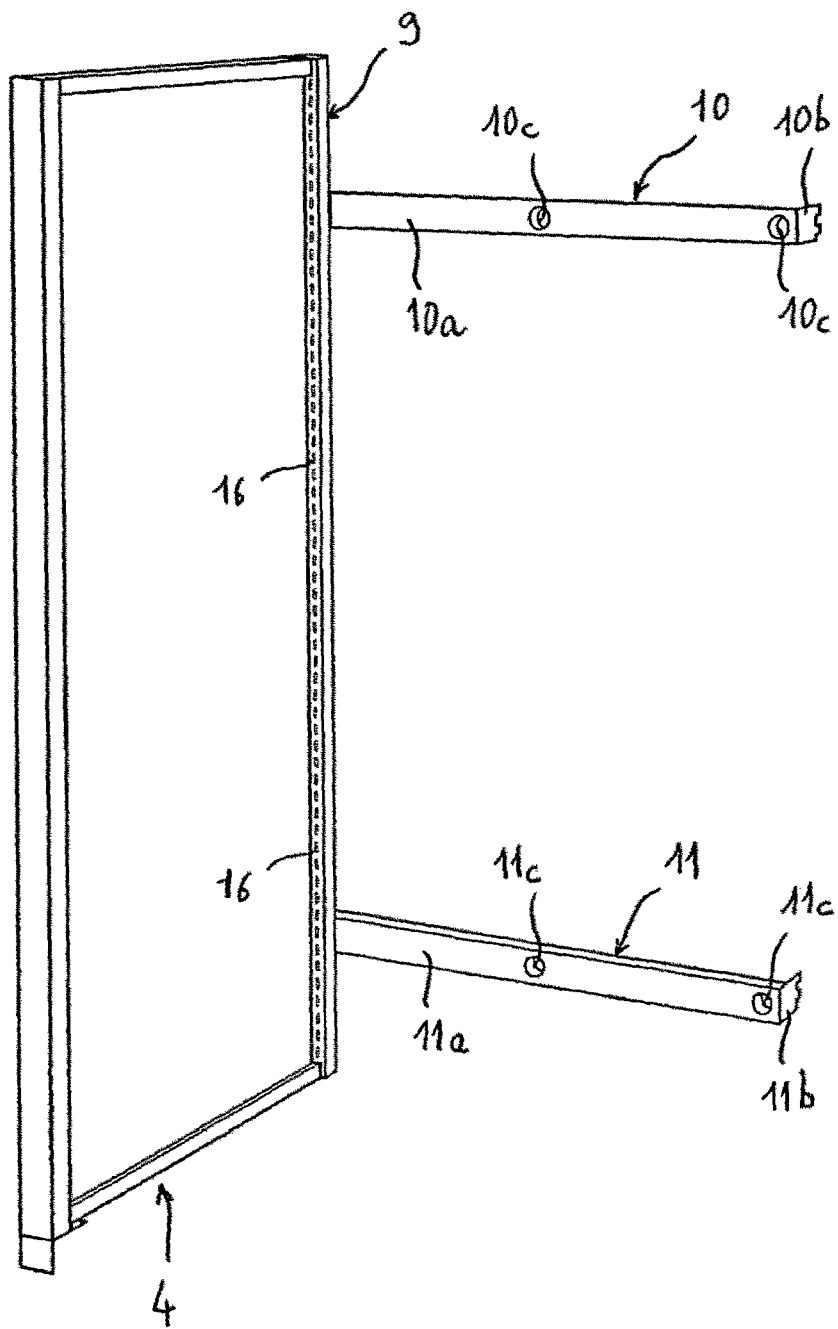


Fig. 2

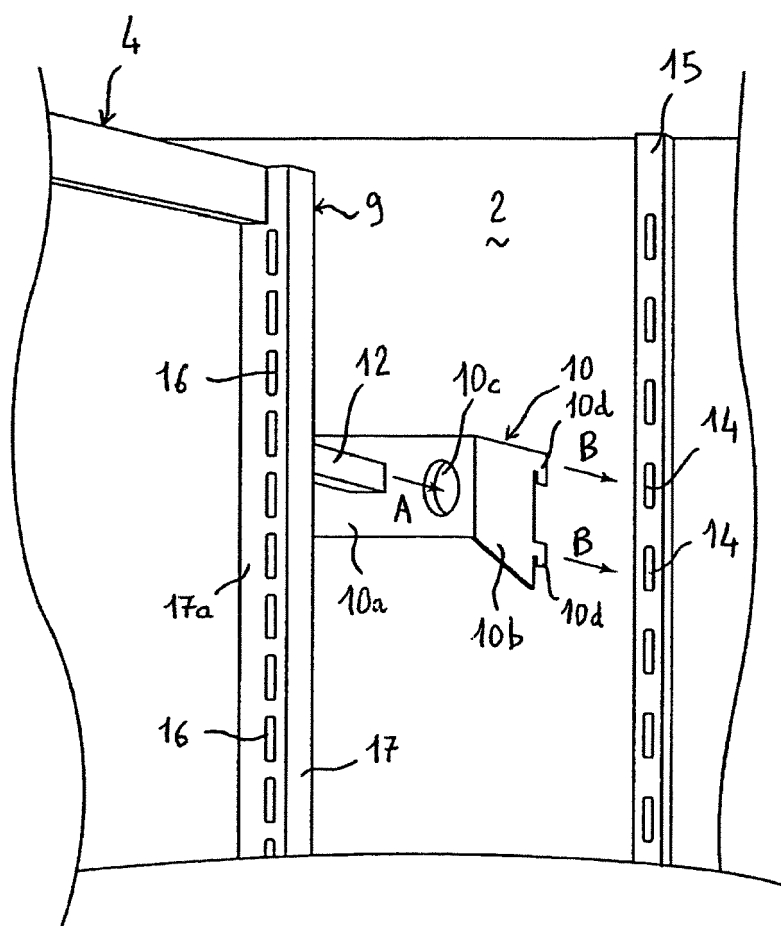


Fig. 3

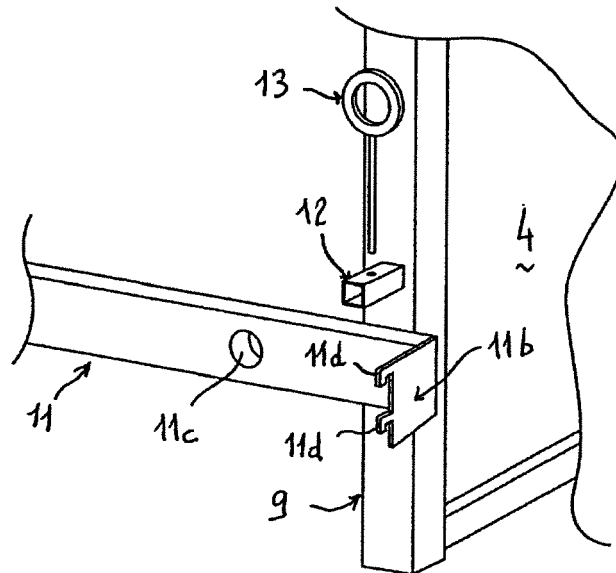


Fig. 4

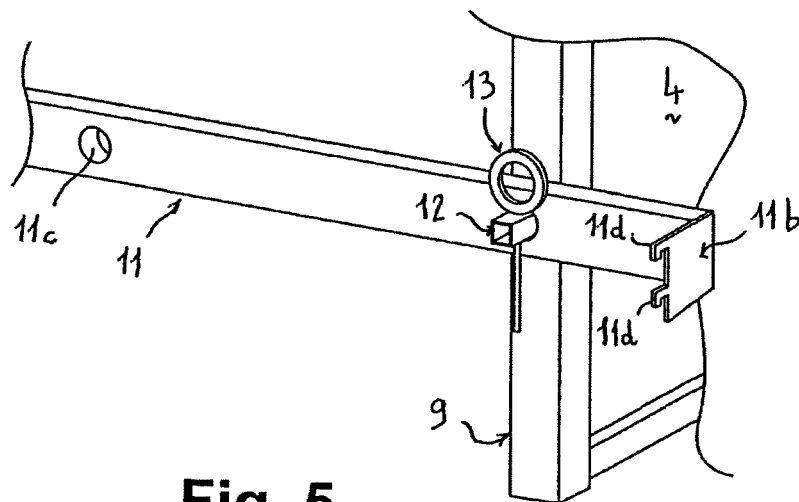


Fig. 5

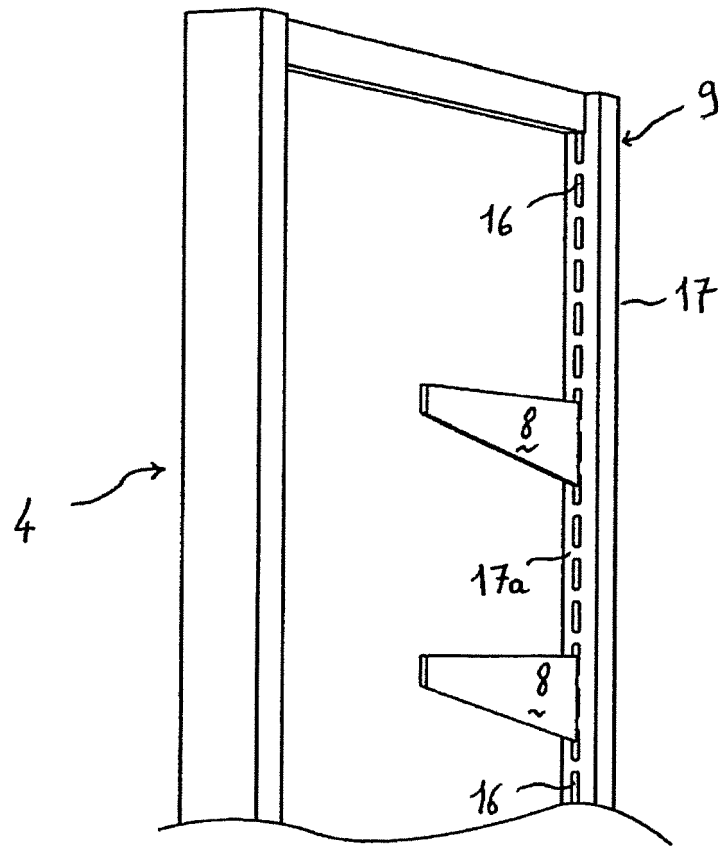


Fig. 6

